

Metepec, Estado de México, 26 de junio de 2025

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

## COMUNICADO

A partir del 26 de junio de este año, la Diputación Permanente de la H. “LXII” Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, dará inicio al Periodo Extraordinario de Sesiones en el que se discutirán y resolverán tres iniciativas de Decreto por las que se propone la extinción del Organismo Garante Local en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, Infoem, en cumplimiento a la armonización con el marco legal federal y, bajo el argumento de evitar la duplicidad de funciones.

No obstante lo anterior, tratándose del Infoem, existen importantes funciones de las que no es posible identificar dicha duplicidad y que, por el contrario, han posicionado al Estado de México y a nuestro país a la vanguardia en los derechos que tutela, es por ello, que como ciudadanos solicitamos a los integrantes de la Legislatura no omitir en la discusión el importante papel que este Instituto desarrolló a lo largo de veintiún años, de tal forma que, la modificación de su naturaleza jurídica, no implique perder el alto valor de su saldo a favor, sobre todo si tomamos en consideración que los derechos no desaparecerán.

Algunas de las funciones y resultados destacados del Infoem, a los que se les debe dar continuidad y en los que también debe centrarse la discusión de la reforma constitucional, son los siguientes:

- Es el único Organismo Garante que cuenta con programas para **certificar competencias laborales en acceso a la información y protección de datos personales**. Incluso cuenta con un catálogo de cursos especializados, gratuitos y en línea.
- Es el único Organismo Garante Local que cuenta con su propio sistema para tramitar solicitudes de acceso a la información pública; **a través del SAIMEX**, las personas pueden solicitar, recibir información y presentar inconformidades de manera gratuita y desde el lugar en donde se encuentren sin tener que trasladarse a ninguna institución pública. De 2004 y a la fecha, **se han atendido 639,233 solicitudes**.

Metepec, Estado de México, 26 de junio de 2025

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

- Es el único Organismo Garante que cuenta con su propio sistema para tramitar las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP), que de igual forma permite solicitar, recibir información y presentar inconformidades de manera gratuita y desde el lugar en donde se encuentren. Además, este sistema encripta los datos personales como medida de protección. Desde 2016 a la fecha, a través del SARCOEM se han atendido **22,392 solicitudes de derechos ARCOP**.
- El contacto y vinculación con gobierno y sociedad civil han sido tan estrechos, que han permitido llevar a cabo el **primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto**, instrumento que impulsa la apertura gubernamental y promueve la difusión de información pública, con el objetivo de resolver problemas públicos de manera colaborativa, ya que involucra de manera activa a la ciudadanía en la toma de decisiones y la construcción de soluciones.
- El compromiso con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para prevenir y erradicar la Violencia Digital se ha fortalecido a través de la difusión y generación de contenidos especializados en el **micrositio “Violencia Digital”**, así como la realización de **Cine Debates** en escuelas. Hasta el momento, se han realizado 120, **con la participación de 15,602 alumnos** que han debatido y creado conciencia sobre el uso responsable de las plataformas digitales.
- El programa **Monitor de la Transparencia**, está creado para forjar en los pequeños la cultura de transparencia y la protección de los datos personales, fomentar un estado de seguridad individual y colectiva a través del crecimiento bilateral basado en la retroalimentación: enseñar aprendiendo.
- Se difunde entre el sector infantil y juvenil la importancia de proteger los datos personales y prevenir riesgos en el mundo digital, a través de **“El Villano Robadatos”**, personaje que, en 2023, ganó el premio "Educación y Conciencia Pública" otorgado por la *Global Privacy Assembly*.
- Para la población hablante de lenguas indígenas, se generaron videos en Mazahua y Otomí para difundir los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como la traducción de formatos para el ejercicio de estos derechos en **mazahua, matlazinca, náhuatl, tlahuica y otomí**, con el objetivo de reducir brechas.

Metepec, Estado de México, 26 de junio de 2025

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

- De 2004 a la fecha, se han interpuesto **96,970 recursos de revisión en materia de transparencia**, que han dado pauta a la apertura de temas relevantes en la Entidad, como los adeudos por falta de pago de contribuciones al ISSEMYM, los contratos celebrados con el CUSAEM, los niveles de cumplimiento de los municipios a las alertas de género, la protección a las comunidades indígenas con la entrega de documentos traducidos a lenguas originarias y, violaciones graves a los derechos humanos como el conocido caso de “El Feminicida de Atizapán”.
- **En el ejercicio de derechos ARCOP**, de 2004 a la fecha, **se han interpuesto 1,030 recursos de revisión**, en los que se logró la entrega de documentos para que las personas puedan acceder a sus trámites de pensión; datos de personas fallecidas, para que sus familiares puedan acceder a otros derechos y, eliminar el nombre de un denunciante en una carpeta de investigación en trámite, por acreditarse que el tratamiento pudiera causar un daño a su titular, sin afectar derechos al debido proceso, entre otros.
- El Pleno del Infoem ha impuesto un total de **5,511 medidas de apremio** a los Sujetos Obligados que no entregan información, lo que ha permitido aumentar de manera significativa el cumplimiento de sus resoluciones.
- Las aportaciones en materia de rendición de cuentas también son palpables, ya que se logró la **Instalación de la Red Mexiquense de Rendición de Cuentas**, con el objetivo de promover la integridad y prevenir la corrupción mediante la educación, información y movilización de ciudadanos y organizaciones.
- Las acciones en materia de transparencia proactiva tampoco quedan al margen, pues **la página de Internet cuenta con una guía interactiva, Quío**, una herramienta creada con inteligencia artificial, que cuenta con un chat interactivo con las preguntas más frecuentes, un mapa interactivo con la ubicación geográfica de todas las unidades de transparencia, directorios de servidores públicos en datos abiertos, formatos y guías en las 5 lenguas originarias de Estado de México, disponibles para su descarga.

Metepec, Estado de México, 26 de junio de 2025

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

Los temas expuestos, permiten identificar que los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales no son sólo la entrega de documentos, si no que implican un verdadero compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la privacidad. Estas funciones han venido desarrollándose durante poco más de dos décadas con éxito gracias a la coordinación desde el Infoem; pretender que existan distintos organismos garantes que realicen las mismas actividades, contrario a lo deseado, duplicará funciones, incrementará el ejercicio de recursos y propiciará la falta de claridad en el rumbo que debe llevar el Estado de México.

Sabedores de que la reforma está en ciernes, confiamos en que nuestros Legisladores estarán a la altura de los retos que implican las necesidades de la democracia moderna y el desafío que impone el avance de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, por lo que la reforma, también puede plantearse como una oportunidad para fortalecer estos derechos en donde la experiencia de más de veinte años se retome en una institución que brinde confianza y seguridad a los mexiquenses.